

Solicitud para internado o servicio social.

Convocatoria

La Bene, comunica el proceso a seguir para el ingreso al próximo ciclo de INTERNADO MÉDICO (1 de julio de 2025) y SERVICIO SOCIAL (1 de Agosto 2025). Deberán cumplir de manera obligatoria con los siguientes requisitos y condiciones establecidas para cada una de las fases:

Fase de preselección:

Registro de aspirantes mediante cita telefónica.

Enviar documentación al correo: aensenanza@bene.com.mx

Fecha límite de envío: 14 de Marzo 2025

Asunto del correo: (omitir acentos y/o caracteres especiales) Apellidos completos (iniciando por el paterno), inicial/es de nombre(s) y la palabra internado o servicio según corresponda (ej. Torres Pérez JC_internado).

*Enviar en un solo archivo, en formato. Pdf, rotulado de la siguiente manera (omitir acentos y/o caracteres especiales): Torres Pérez JC_Internado

**La Documentación debe ir ordenada como se enlista a continuación.

Documentación.

- Curriculum vitae con fotografía reciente.
- Constancia de la universidad de estar cursando la carrera de médico cirujano (podrá enviarla posteriormente si su universidad se encuentra cerrada).
- Copia de calificaciones (Hasta el último semestre cursando. Promedio mínimo 8.0).
- Carta de Exposición de Motivos por los que desea ingresar al Hospital de la Bene (dirigir a: "A Quien Corresponda").
- Copia de su identificación oficial con fotografía.
- Formato indispensable de póliza de seguro de gastos médicos o formato de su registro de seguro social que esten dados de alta (NSS-IMSS).
- Verificar que el email que se coloca es correcto, ya que, con base en este se dará seguimiento para las fases siguientes.
- Contemplar que, no se debe colocar separadores (- , / , etc.) en los campos de Fechas, estos se colocan automáticamente.
- Omitir acentos y/o caracteres especiales.
- En el campo "Adjuntar Expediente", subir PDF con la documentación solicitada.

**Favor de considerar que, posterior al 19 de marzo no se recibirá bajo ninguna circunstancia documentación de candidatos.

Fase Exámenes de conocimiento y Psicométricos: Una vez entregados los documentos realizada la entrevista se procederá a realizar un examen general de conocimientos y posterior programación para examen psicométrico del cual se le informa con los datos de contacto que proporcione.

Fase de selección:

Los resultados (positivo o negativo se enviará antes del 30 de mayo de la siguiente manera:

- Universidades con convenio: se envía resultado de preselección a su universidad, ellos indicarán el resultado final directamente a los alumnos seleccionados.
- Universidades sin convenio: se envía resultado final personalizado a cada alumno seleccionado.